



Universidad Nacional de Salta
**Facultad de Ciencias Económicas,
 Jurídicas y Sociales**
 Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



Salta, 31 de Mayo de 2012

Res. CD-ECO N° 162 /12

Expte. N° 6304/11

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 121/11 mediante la cual se integra la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo de la Facultad, de acuerdo a lo establecido en los Art. 23 y siguientes del Reglamento de Funcionamiento del mismo, y;

CONSIDERANDO:

Que corresponde incorporar la representación del Estamento de Graduados y Estudiantes.

La propuesta elevada por los Consejeros Directivos: Mg. Luis Guillermo Óssola, Cr. Sergio Lazarovich, Lic. Eilif Riise y Sr. Mario Fernando Lozano Barrientos, Daniel Augusto Jorge Zafaranich y Cristian Panighini.

La conformidad de las nóminas propuestas.

Lo resuelto en Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 06/12, de fecha 22/05/12.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
 JURÍDICAS Y SOCIALES
 RESUELVE**

Artículo 1°.- Incorporar a la *Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina* del Consejo Directivo integrada por Res. CD-ECO N° 121/11, a los miembros del Estamento de Graduados y Estudiantes, que a continuación se detalla:

ESTAMENTO DE GRADUADOS

TITULAR

Lic. Eilif Riise





Universidad Nacional de Salta
*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



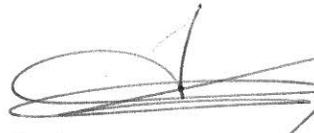
ESTUDIANTES

TITULARES

Sr. Mario Fernando Lozano Barrientos
Srta. María Laura Bejarano
Sr. Martín Daroca Aparicio
Srta. Ailen Carolina Micaela Rodríguez
Sr. Ignacio Agustín Galará

Artículo 2º.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Amy/Aig


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativas




Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO